

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14315** COFETE, S.A.

El Administrador Único de la Compañía Convoca Junta General de Accionistas de "Cofete, S.A.", para el próximo día 29 de junio de 2010, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, en la calle Tuset, números 20-24, Barcelona, y, en su caso, el día 30 de junio de 2009, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Dejar sin efectos la totalidad de los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas celebrada el día 29 de junio de 2009.

Segundo.- Examen y censura de la gestión social, y, aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Compañía, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria correspondientes al ejercicio 2008, en iguales términos que las sometidas a discusión en la Junta celebrada el 29 de junio de 2009. Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Examen y censura de la gestión social, y, aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Compañía, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria correspondientes al ejercicio 2009. Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Autorización para ejecutar, formalizar, elevar a público e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos que se adopten en los precedentes puntos del orden del día.

Quinto.- Acuerdo sobre aprobación del Acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos contables y sociales de los ejercicios que se someten a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 2010.- Por Indema, S.L., persona física representante, doña Candelaria Franquis de León.

ID: A100034508-1